

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 650 734**

51 Int. Cl.:

A47C 31/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **26.09.2012 PCT/IB2012/055127**

87 Fecha y número de publicación internacional: **03.04.2014 WO14049394**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.09.2012 E 12885246 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.11.2017 EP 2900108**

54 Título: **Conjunto y método de funda de colchón**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
22.01.2018

73 Titular/es:
**DAN-FOAM APS (100.0%)
Holmelund 43
5560 Aarup, DK**

72 Inventor/es:
**JENSEN, IDA TULSGAARD y
JORGENSEN, RIKKE LUND**

74 Agente/Representante:
UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 650 734 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto y método de funda de colchón

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a fundas de colchón, y más particularmente a fundas de colchón para su uso con bases ajustables para colchón.

10 **Antecedentes de la invención**

Las fundas de colchón se utilizan normalmente para envolver colchones soportados sobre un colchón. Por ejemplo, esta funda de colchón se conoce por el documento US2010325800 A1. Algunas bases son ajustables para variar la forma del colchón soportado sobre ellas de acuerdo con el nivel de comodidad del usuario. Tales bases son normalmente operables para inclinar una porción del colchón asociado con la cabeza y los hombros del usuario, y/u otra porción del colchón asociada con las piernas y los pies del usuario. Con diversos grados de éxito, los colchones pueden retenerse en su lugar sobre bases para colchón ajustables (por ejemplo, cuando se manipulan las bases entre configuraciones inclinadas y planas) usando abrazaderas, conjuntos de cabecera y estribos, parachoques, y similares colocados apropiadamente. Sin embargo, los dispositivos convencionales para realizar esta función a menudo retienen de manera inadecuada varios tipos de colchones en su lugar sobre la base, requieren una estructura y herrajes significativos, carecen de estética y tienen varias otras deficiencias.

Sumario de la invención

La presente invención proporciona, en un aspecto, una funda de conjunto de colchón para su uso con un colchón soportado sobre una base ajustable que tiene al menos una porción móvil del bastidor. La funda del conjunto de colchón incluye una funda en la que el colchón puede posicionarse al menos parcialmente. La funda tiene una porción de cabeza que coincide con una cabeza del colchón y una porción de pies que coincide con un pie del colchón. La funda del conjunto de colchón incluye además un bolsillo situado en una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda. La porción móvil del bastidor puede recibirse al menos parcialmente en el bolsillo para asegurar la una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda a la porción móvil del bastidor.

La presente invención proporciona, en otro aspecto, un método para ensamblar un colchón sobre una base ajustable que tiene al menos una porción móvil de bastidor. El método incluye proporcionar una funda que tiene una porción de cabeza que coincide con una cabeza del colchón y una porción de pies que coincide con un pie del colchón, y envolver al menos parcialmente el colchón en la funda. El método incluye además insertar la porción móvil del bastidor en un primer bolsillo situado en una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda para asegurar la una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda a la porción móvil del bastidor.

Otras características y aspectos de la invención se harán evidentes al considerar la siguiente descripción detallada y los dibujos que la acompañan.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista lateral de una funda del conjunto de colchón de la invención, que envuelve un colchón soportado sobre una base ajustable de colchón en una configuración inclinada o elevada.

La Figura 2 es una vista en perspectiva inferior de la funda del conjunto de colchón de la Figura 1, en la cual el colchón está parcialmente insertado en el mismo.

La Figura 3 es una vista en perspectiva inferior de la funda del conjunto de colchón de la Figura 1, que envuelve el colchón e ilustra la funda del conjunto de colchón asegurada a las porciones móviles de la base ajustable de colchón.

Antes de que se explique en detalle cualquier realización de la invención, debe entenderse que la invención no está limitada en su aplicación a los detalles de construcción y a la disposición de los componentes expuestos en la siguiente descripción o ilustrados en los dibujos adjuntos. La invención es capaz de otras realizaciones y de practicarse o de llevarse a cabo de varias maneras. Además, debe entenderse que la fraseología y la terminología utilizadas en este documento son para el propósito de la descripción y no deben considerarse como limitantes.

Descripción detallada

Las Figuras 1 y 2 ilustran una funda del conjunto de colchón 1 para su uso con un colchón 4 soportado sobre una base ajustable 8 de colchón (Figura 1). La funda del conjunto de colchón 1 incluye una funda 12 en la cual el colchón 4 está colocado o envuelto. En la construcción ilustrada del conjunto 1, la funda 12 incluye tanto un panel principal 16 como un panel inferior 20 (Figura 2), que está colocado entre una superficie inferior 24 del colchón 4 y la parte

superior de la base ajustable 8 de colchón. En la construcción ilustrada de la funda del conjunto 1 de colchón, el panel principal 16 cubre tanto la parte superior 28 como los laterales 32 del colchón 4, además de envolverse alrededor de la parte inferior 24 del colchón 4. Particularmente, el panel principal 16 tiene porciones internas 40 colocadas próximas al panel inferior 20 de la funda 12. Las porciones internas 40 tienen unas costuras 44 que coinciden con cuatro esquinas 48 del colchón 4, y están unidas al panel inferior 20 mediante costuras 52 adicionales. Como resultado, el colchón 4 puede estar completamente envuelto dentro de la funda 12. Alternativamente, el panel inferior 20 de la funda 12 puede omitirse de tal manera que la parte inferior 24 del colchón 4 puede estar en contacto directo con la base ajustable 8 de colchón. En tal alternativa, el colchón 4 está solo parcialmente envuelto dentro de la funda 12. Como otra alternativa, el panel inferior 20 puede separarse del panel principal 16 mediante una cremallera, un material de cierre de gancho y bucle, unos broches, etc. En otras construcciones alternativas de la funda 12, el panel principal 16 puede dividirse en dos o más subpaneles unidos entre sí por costuras, una o más cremalleras, un material de cierre de gancho y bucle, unos broches, etc.

Con referencia continuada a la Figura 2, la funda 12 también incluye porciones de cabeza y pie 56, 60 que coinciden con una cabeza 64 y un pie 68 del colchón 4, respectivamente. La porción de cabeza 56 está configurada como una solapa que es plegable a lo largo de un pliegue 70 con relación a una porción superior 71 del panel principal 16 de la funda 12. Como tal, la porción de cabeza 56 es móvil entre una orientación plana o desdoblada, que es sustancialmente coplanaria con la porción superior 71 del panel principal 16 (Figura 2), y una orientación doblada, que es sustancialmente transversal a la porción superior 71 del panel principal 16 (Figura 3). La funda 12 tiene además una abertura 72 situada próxima a la porción de cabeza 56 de la funda 12 a través de la cual el colchón 4 es móvil. La abertura 72 es reconfigurable entre una configuración abierta (que coincide con la orientación desdoblada de la porción de cabeza 56; Figura 2) para insertar o retirar el colchón 4 de la funda 12, y una configuración cerrada (que coincide con la orientación doblada de la porción de cabeza 56; Figura 3) para envolver el colchón 4 dentro de la funda 12. La funda 12 incluye un dispositivo de cierre 76 (por ejemplo, una cremallera de 6 mm invertida) que tiene una forma de U, acoplada a la porción de cabeza 56 de la funda 12 para cerrar selectivamente la abertura 72 en la funda 12 (Figuras 2 y 3). Alternativamente, el dispositivo de cierre 76 puede ser cualquier número de dispositivos que tengan cualquier número de formas e incluyan, pero no se limiten a, unos botones, unos broches y un material de cierre de gancho y bucle. El dispositivo de cierre 76 (y por lo tanto la abertura 72) puede cerrarse cuando la porción de cabeza 56 de la funda 12 está en su orientación doblada. La funda 12 incluye además un primer y segundo lados opuestos 80, 84, que interconectan cada uno las porciones de cabeza y pie 56, 60 de la funda 12 (Figura 2). Haciendo referencia a las Figuras 1-3, cada lado 80, 84 tiene un bolsillo 88 unido al mismo para el almacenaje de elementos (por ejemplo, un control remoto para operar la base ajustable, etc.). Alternativamente, solo un lado 80, 84 de la funda 12 puede incluir un bolsillo 88.

Haciendo referencia a la Figura 2, la funda del conjunto de colchón 1 incluye un primer bolsillo 92 unido a la porción de cabeza 56 de la funda 12 y que define una abertura 96 enfrentada a la porción de pie 60 de la funda 12. La funda del conjunto de colchón 1 ilustrada incluye además un segundo bolsillo 100 unido a la porción de pie 60 de la funda 12 y que define una abertura 104 enfrentada a la porción de cabeza 56 de la funda 12. El primer y segundo bolsillos 92, 100 reciben las correspondientes porciones móviles 108, 112 del bastidor de la base ajustable 8 de colchón para asegurar la funda 12 y, por lo tanto, el colchón 4 envuelto a la base ajustable 8 de colchón (Figuras 1 y 3), aunque en algunas realizaciones solo se proporciona uno de los bolsillos 92, 100.

Con referencia continua a la realización ilustrada, la base ajustable 8 de colchón incluye una primera y segunda porciones móviles 108, 112 del bastidor que coinciden con la cabeza 64 y el pie 68 del colchón 4, respectivamente. Las primera y segunda porciones 108, 112 del bastidor ilustradas pueden reconfigurarse entre una configuración inclinada o elevada para soportar el colchón 4 en una orientación inclinada o elevada (Figura 1) y una configuración plana para soportar el colchón 4 sobre el mismo en una orientación plana (Figura 3). Debería entenderse además que la base ajustable 8 de colchón puede ser ajustable en cualquier número de configuraciones parcialmente inclinadas o elevadas, dependiendo de las preferencias y la comodidad del usuario.

Haciendo referencia a las Figuras 1 y 3, la primera y segunda porciones 108, 112 del bastidor se reciben al menos parcialmente en el primer y segundo bolsillos 92, 100, respectivamente, al insertar la primera y segunda porciones 108, 112 del bastidor en las aberturas 96, 104 respectivas el primer y segundo bolsillos 92, 100. Como tal, el primer bolsillo 92, que está situado próximo a la porción de cabeza 56 de la funda 12, asegura la porción de cabeza 56 de la funda 12 a la primera porción móvil 108 del bastidor mientras que el segundo bolsillo 100 asegura la porción de pie 60 de la funda 12 a la segunda porción móvil 112 del bastidor. El primer bolsillo 92 incluye un dispositivo de cierre 116 (por ejemplo, una cremallera de 6 mm invertida) para abrir selectivamente el primer bolsillo 92 para facilitar la inserción de la primera porción móvil 108 del bastidor en el primer bolsillo 92. El dispositivo de cierre 116 se manipula entre una configuración abierta (Figura 2), en la cual la primera porción móvil 108 del bastidor puede retenerse holgadamente en el primer bolsillo 92, y una configuración cerrada (Figura 3), en la cual la primera porción móvil 108 del bastidor está retenida firmemente en el primer bolsillo 92. En una construcción alternativa, el segundo bolsillo 100 puede además incluir un dispositivo de cierre (por ejemplo, una cremallera) para abrir selectivamente el segundo bolsillo 100 para facilitar la inserción de la segunda porción móvil 112 del bastidor en el segundo bolsillo 100. En tal alternativa, el dispositivo de cierre puede manipularse entre una configuración abierta, en la cual la segunda porción móvil 112 del bastidor puede retenerse holgadamente en el segundo bolsillo 100, y una configuración cerrada, en la cual la segunda porción móvil 112 del bastidor puede retenerse firmemente en el

segundo bolsillo 100.

Haciendo referencia a las Figuras 2 y 3, la funda del conjunto de colchón 1 incluye además una correa 120 que se extiende alrededor de la primera porción móvil 108 del bastidor de la base ajustable 8 de colchón para asegurar la funda 12 a la primera porción móvil 108 del bastidor. La correa 120 incluye dos capas de material textil cosidas entre sí, y se acopla a la funda 12 en una ubicación entre las porciones de cabeza y pie 56, 60 de la funda 12. La correa 120 incluye un primer y segundo segmentos 124, 128 unidos a la funda 12 en ubicaciones próximas a los laterales 80, 84 de la funda 12, que coinciden respectivamente con las costuras 52. El primer y segundo segmentos 124, 128 tienen extremos distales respectivos 132, 136 y se interconectan selectivamente mediante un dispositivo de cierre 140 (por ejemplo, un cierre de gancho y bucle; Figura 2). Como tal, los respectivos extremos distales 132, 136 de los segmentos 124, 128 se solapan entre sí cuando los segmentos 124, 128 están interconectados mediante el dispositivo de cierre 140. Alternativamente, el primer y segundo segmentos 124, 128 pueden interconectarse mediante otro dispositivo de cierre (por ejemplo, una cremallera, unos enganches, unas hebillas, etc.).

Al ensamblar la funda del conjunto de colchón 1, el colchón 4, y la base ajustable 8 de colchón, el colchón 4 se inserta primero a través de la abertura 72 en la funda 12 (Figura 2) hasta que el colchón 4 se recibe completamente dentro de la funda 12. La abertura 72 se cierra entonces usando la cremallera 76 para envolver completamente el colchón 4 dentro de la funda 12 (Figura 3). En otras palabras, la porción de cabeza 56 de la funda 12 está en su orientación doblada cuando el colchón 4 está completamente envuelto o colocado dentro de la funda 12. La segunda porción móvil 112 del bastidor se inserta entonces en el segundo bolsillo 100 para asegurar la porción de pie 60 de la funda 12 a la segunda porción móvil 112 del bastidor. El segundo bolsillo 100 proporciona un ajuste firme con la segunda porción móvil 112 del bastidor, de manera que cuando un usuario eleva o inclina la segunda porción móvil 112 del bastidor (Figura 1), el segundo bolsillo 100 evita sustancialmente que el pie 68 del colchón 4 se deslice o se mueva con respecto a la segunda porción móvil 112 del bastidor. Por consiguiente, el pie 68 del colchón 4 se retiene estrechamente contra la segunda porción móvil 112 del bastidor cuando hace una transición entre una orientación inclinada o elevada y una orientación baja o plana.

Haciendo referencia a la Figura 2, con la cremallera 116 abierta para de ese modo expandir la abertura 96 del primer bolsillo 92, la primera porción móvil 108 del bastidor se inserta entonces en el primer bolsillo 92. En este momento, la primera porción móvil 108 del bastidor está retenida holgadamente en el primer bolsillo 92. A continuación, la cremallera 116 se cierra para reducir el tamaño de la abertura 96 del primer bolsillo 92, asegurando así firmemente la primera porción móvil 108 del bastidor a la porción de cabeza 56 de la cubierta 12. Al igual que el segundo bolsillo 100, el primer bolsillo 92 proporciona un ajuste firme con la primera porción móvil 108 del bastidor, de manera que cuando la primera porción móvil 108 del bastidor se eleva o se inclina por parte del usuario, el primer bolsillo 92 evita sustancialmente que la cabeza 64 del colchón 4 se deslice o mueva con respecto a la primera porción móvil 108 del bastidor. Por consiguiente, la cabeza 64 del colchón 4 se retiene estrechamente contra la primera porción móvil 108 del bastidor cuando hace una transición entre una orientación inclinada o elevada y una orientación baja o plana.

Finalmente, los segmentos 124, 128 de la correa 120 se extienden o envuelven alrededor de la primera porción 108 del bastidor y se interconectan a través de las sujeciones de gancho y bucle 140 para asegurar adicionalmente la funda 12 a la primera porción 108 del bastidor móvil (Figuras 1 y 3). La correa 120 impide que el colchón 4 se deslice cuando una o dos de la primera y segunda porciones móviles 108, 112 del bastidor hace una transición entre una orientación inclinada o elevada y una orientación baja o plana.

Por lo tanto, los bolsillos 92, 100 y la correa 120 trabajan conjuntamente para inhibir sustancialmente el deslizamiento o el movimiento del colchón 4 con relación a la base ajustable 8 de colchón cuando la base 8 hace una transición entre una orientación inclinada o elevada y una orientación baja o plana. En contraste, una base ajustable convencional está pegada al colchón y/o requiere dispositivos tales como una cabecera y/o un parachoques para mantener el colchón en su sitio o alineado con la base ajustable de colchón. Como tal, la funda del conjunto de colchón 1 de la invención hace innecesarios los cabeceros, los parachoques, y el encolado de los colchones a bases para colchón ajustables.

Los aspectos de la invención también pueden describirse de la siguiente manera, que se asemejan a reivindicaciones de patente pero que son meramente aspectos ilustrativos, referenciados por letras en aras de la exhaustividad, definiéndose el alcance de la invención, por supuesto, en su lugar por las reivindicaciones de patente numeradas que siguen a la descripción.

A) Una funda del conjunto de colchón para su uso con un colchón soportado sobre una base ajustable, incluyendo la base ajustable al menos una porción móvil del bastidor, comprendiendo la funda del conjunto de colchón:

una funda en la cual el colchón puede posicionarse al menos parcialmente, incluyendo la funda una porción de cabeza que coincide con una cabeza del colchón y una porción de pies que coincide con un pie del colchón; y un bolsillo situado en una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda, la porción móvil del bastidor pudiendo al menos parcialmente recibirse en el bolsillo para asegurar la una de la porción de cabeza y la porción de pie de la funda a la porción móvil del bastidor.

- 5 B) La funda del conjunto de colchón del aspecto A, en la que la porción móvil del bastidor es una primera porción móvil del bastidor, y el bolsillo es un primer bolsillo situado en la porción de cabeza de la funda, comprendiendo la funda del conjunto de colchón además un segundo bolsillo situado en la porción de pie de la funda, en la que una segunda porción móvil del bastidor de la base ajustable puede al menos parcialmente recibirse en el segundo bolsillo para asegurar la porción de pie de la funda a la segunda porción móvil del bastidor.
- C) La funda del conjunto de colchón del aspecto B, en la que el primer bolsillo define una abertura enfrentada a la porción de pie de la funda, y en la que la primera porción móvil del bastidor es insertable en la abertura.
- 10 D) La funda del conjunto de colchón del aspecto C, en la que la abertura definida por el primer bolsillo es una primera abertura, en la que el segundo bolsillo define una segunda abertura enfrentada a la porción de cabeza de la funda, y en la que la segunda porción móvil del bastidor es insertable en la segunda abertura.
- 15 E) La funda del conjunto de colchón del aspecto B, en la que el segundo bolsillo define una abertura enfrentada a la porción de cabeza de la funda, y en la que la segunda porción móvil del bastidor es insertable en la abertura.
- F) La funda del conjunto de colchón del aspecto B, comprendiendo además un dispositivo de cierre acoplado a uno de entre primer y segundo bolsillos para abrir selectivamente el uno de entre el primer y segundo bolsillos para facilitar la inserción de la correspondiente de la primera y segunda porciones de bastidor.
- 20 G) La funda del conjunto de colchón del aspecto F, en la que el dispositivo de cierre es manipulable entre una configuración abierta en la cual la una de entre la primera y segunda porciones del bastidor está retenida holgadamente en el uno de entre el primer y segundo bolsillos, y una configuración cerrada en la cual la una de entre la primera y segunda porciones del bastidor está retenida firmemente en el uno de entre el primer y segundo bolsillos.
- 25 H) La funda del conjunto de colchón del aspecto F, en la que el dispositivo de cierre está acoplado al primer bolsillo.
- 30 I) La funda del conjunto de colchón del aspecto F, en la que el dispositivo de cierre es una cremallera.
- J) La funda del conjunto de colchón del aspecto A, que comprende además una correa acoplada a la funda en una ubicación entre la porción de cabeza y la porción de pie, en la que la correa es extensible alrededor de la porción móvil del bastidor para asegurar la funda a la porción móvil del bastidor.
- 35 K) La funda del conjunto de colchón del aspecto J, en la que la funda incluye un primer y segundo lados opuestos que interconectan cada uno la porción de cabeza y la porción de pie de la funda, y en el que la correa incluye un primer segmento unido a la funda en una ubicación próxima al primer lado, y un segundo segmento unido a la funda en una ubicación próxima al segundo lado.
- 40 L) La funda del conjunto de colchón del aspecto K, en la que la correa incluye además un dispositivo de cierre que interconecta el primer y segundo segmentos, y en el que el primer y segundo segmentos incluyen extremos distales respectivos que se solapan entre sí cuando el primer y segundo segmentos están interconectados por el dispositivo de cierre.
- 45 M) La funda del conjunto de colchón del aspecto L, en la que el dispositivo de cierre incluye un material de cierre de gancho y bucle.
- N) La funda del conjunto de colchón del aspecto A, en la que la funda incluye una abertura próxima a una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda a través de la cual el colchón es insertable.
- 50 O) La funda del conjunto de colchón del aspecto N, en la que la funda incluye un dispositivo de cierre acoplado a la una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda para cerrar la abertura.
- 55 P) La funda del conjunto de colchón del aspecto N, en la que la abertura es próxima a la porción de cabeza de la funda.
- Q) La funda del conjunto de colchón del aspecto B, que comprende además un tercer bolsillo unido a la funda para el almacenamiento de elementos en su interior.
- 60 R) La funda del conjunto de colchón del aspecto Q, en la que la funda incluye un primer y segundo lados opuestos que interconectan cada uno la porción de cabeza y la porción de pie de la funda, y en la que el tercer bolsillo está unido a uno de los lados primero y segundo.
- 65 S) Un método para ensamblar un colchón sobre una base ajustable, incluyendo la base ajustable al menos una porción móvil del bastidor, comprendiendo el método:

proporcionar una funda que incluye una porción de cabeza que coincide con una cabeza del colchón y una porción de pies que coinciden con un pie del colchón;
envolver al menos parcialmente el colchón en la funda; e
insertar una porción móvil del bastidor en un bolsillo situado en una de la porción de cabeza y la porción de pie de la funda para asegurar la una de entre la porción de cabeza y la porción de pie de la funda a la porción móvil del bastidor.

5

T) El método del aspecto S, en el que el bolsillo es un primer bolsillo y la porción móvil del bastidor es una primera porción móvil del bastidor, y en el que el primer bolsillo está situado en la porción de cabeza de la funda, comprendiendo el método además la inserción de una segunda porción móvil del bastidor en un segundo bolsillo situado en la porción de pie de la funda para asegurar la porción de pie de la funda a la segunda porción móvil del bastidor.

10

U) El método del aspecto T, que comprende además:

15

proporcionar un dispositivo de cierre en el primer bolsillo; y
abrir el primer bolsillo con el dispositivo de cierre antes de la inserción de la primera porción móvil del bastidor en el primer bolsillo.

20

V) El método del aspecto U, que comprende además cerrar el primer bolsillo con el dispositivo de cierre posteriormente a la inserción de la primera porción móvil del bastidor en el primer bolsillo para asegurar la porción de cabeza de la funda a la primera porción móvil del bastidor.

25

W) El método del aspecto V, en el que la inserción de la segunda porción móvil del bastidor en el segundo bolsillo se produce antes de la inserción de la primera porción móvil del bastidor en el primer bolsillo.

X) El método del aspecto S, que comprende además:

30

proporcionar una correa acoplada a la funda en una ubicación entre la porción de cabeza y la porción de pie;
y
extender la correa alrededor de la porción móvil del bastidor para asegurar la funda a la porción móvil del bastidor.

35

Varias características de la invención se exponen en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una funda del conjunto (1) de colchón para su uso con un colchón (4) soportado sobre una base ajustable (8),
 5 incluyendo la base ajustable una primera y una segunda porciones móviles (112, 108) de un bastidor, comprendiendo la funda del conjunto (1) de colchón:
- una funda (12) en la que el colchón (4) puede posicionarse al menos parcialmente, incluyendo la funda una
 porción de cabeza (56) adecuada para coincidir con una cabeza (64) del colchón y una porción de pies (60)
 adecuada para coincidir con un pie (68) del colchón; y
 10 un primer bolsillo (92) situado en la porción de cabeza (56) de la funda, pudiendo recibirse la primera porción
 móvil (108) del bastidor al menos parcialmente en el primer bolsillo (92) para asegurar la porción de cabeza (56)
 de la funda a la primera porción móvil del bastidor;
- la funda del conjunto de colchón comprendiendo además un segundo bolsillo (100) situado en la porción de pie
 (60) de la funda, en el que la segunda porción móvil (1 12) del bastidor de la base ajustable puede recibirse
 15 al menos parcialmente en el segundo bolsillo (100) para asegurar la porción de pie (60) de la funda (12) a la
 segunda porción móvil (112) del bastidor,
 en la que el primer bolsillo (92) define una primera abertura (96) enfrentada a la porción de pie (60) de la funda
 (12), y en el que la primera porción móvil (108) del bastidor es insertable en dicha primera abertura, en la que el
 20 segundo bolsillo (100) define una segunda abertura (104) enfrentada a la porción de cabeza (56) de la funda
 (12), y en el que la segunda porción móvil (112) del bastidor es insertable en la segunda abertura (104),
- caracterizada por que**
- comprende además un dispositivo de cierre (116) acoplado a uno de los bolsillos (92, 100) primero y segundo
 25 para abrir selectivamente el uno de entre el primer y segundo bolsillos para facilitar la inserción de la
 correspondiente de la primera y segunda (1 12, 108) porciones de bastidor.
2. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 1, en la que el dispositivo de cierre es manipulable entre una
 30 configuración abierta en la cual la una de entre la primera y segunda porciones (112, 108) del bastidor está retenida
 holgadamente en el uno de entre el primer y segundo bolsillos (92, 100), y una configuración cerrada en la cual la
 una de entre la primera y segunda porciones del bastidor está retenida firmemente en el uno de entre el primer y
 segundo bolsillos.
3. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 1 o 2, en la que el dispositivo de cierre está acoplado al
 35 primer bolsillo.
4. La funda del conjunto de colchón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1-3, en la que el dispositivo de cierre
 (116) es una cremallera.
- 40 5. La funda del conjunto de colchón de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, que comprende además
 una correa (120) acoplada a la funda (12) en una ubicación entre la porción de cabeza (56) y la porción de pie (60),
 en la que la correa es extensible alrededor de la porción móvil del bastidor para asegurar la funda a la porción móvil
 del bastidor.
- 45 6. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 5, en la que la funda incluye un primer y segundo lados
 opuestos que interconectan cada uno la porción de cabeza (56) y la porción de pie (60) de la funda (12), y en la que
 la correa (120) incluye un primer segmento (124) unido a la funda en una ubicación próxima al primer lado (80), y un
 segundo segmento (128) unido a la funda en una ubicación próxima al segundo lado (84).
- 50 7. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 6, en la que la correa incluye además un dispositivo de
 cierre (140) que interconecta los segmentos (124, 128) primero y segundo, y en el que el primer y segundo
 segmentos incluyen extremos distales (132, 136) respectivos que se solapan entre sí cuando el primer y segundo
 segmentos están interconectados por el dispositivo de cierre (140).
- 55 8. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 7, en la que el dispositivo de cierre (140) incluye un material
 de cierre de gancho y bucle.
9. La funda del conjunto de colchón de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, en la que la funda incluye
 una abertura (72) próxima a una entre la porción de cabeza (56) y la porción de pie (60) de la funda (12) a través de
 60 la cual el colchón (4) es insertable.
10. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 9, en la que la funda incluye un dispositivo de cierre (76)
 acoplado a la una de entre la porción de cabeza (56) y la porción de pie (60) de la funda para cerrar la abertura (72).
- 65 11. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 9 o 10, en la que la abertura (72) es próxima a la porción de
 cabeza (56) de la funda.

12. La funda del conjunto de colchón de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, que comprende además un tercer bolsillo (89) unido a la funda para el almacenamiento de elementos en su interior.
- 5 13. La funda del conjunto de colchón de la reivindicación 12, en la que la funda incluye un primer y segundo lados opuestos que interconectan cada uno la porción de cabeza y la porción de pie de la funda, y en la que el tercer bolsillo está unido a uno de los lados (80, 84) primero y segundo.
- 10 14. Un método para ensamblar un colchón sobre una base ajustable, incluyendo la base ajustable una primera y segunda porciones de bastidor (112, 108), comprendiendo el método:
- 15 proporcionar una funda (12) que incluye una porción de cabeza (56) adecuada para coincidir con una cabeza (64) del colchón (4) y una porción de pies (60) adecuada para coincidir con un pie (68) del colchón; envolver al menos parcialmente el colchón en la funda (12); e insertar la primera porción móvil (108) del bastidor en un bolsillo (92,) situado en la porción de cabeza (56) de la funda (12) para asegurar la porción de cabeza de la funda a la porción móvil del bastidor, insertar una segunda porción móvil (112) del bastidor en un segundo bolsillo (100) situado en la porción de pie (64) de la funda (12) para asegurar la porción de pie (64) de la funda a la segunda porción móvil (112) del bastidor,
caracterizado por
- 20 proporcionar un dispositivo de cierre en el primer bolsillo (92); y
- abrir el primer bolsillo con el dispositivo de cierre (116) antes de la inserción de la primera porción móvil (108) del bastidor en el primer bolsillo (92).
- 25 15. El método de la reivindicación 14, que comprende además cerrar el primer bolsillo (92) con el dispositivo de cierre posteriormente a la inserción de la primera porción móvil (108) del bastidor en el primer bolsillo para asegurar la porción de cabeza (56) de la funda (12) a la primera porción móvil (108) del bastidor.
- 30 16. El método de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 o 15, en el que la inserción de la segunda porción móvil del bastidor en el segundo bolsillo se produce antes de la inserción de la primera porción móvil del bastidor en el primer bolsillo.
17. El método de acuerdo con una de las reivindicaciones 14-16, que comprende además:
- 35 proporcionar una correa (120) acoplada a la funda en una ubicación entre la porción de cabeza y la porción de pie; y extender la correa (120) alrededor de la porción móvil del bastidor para asegurar la funda a la porción móvil del bastidor.

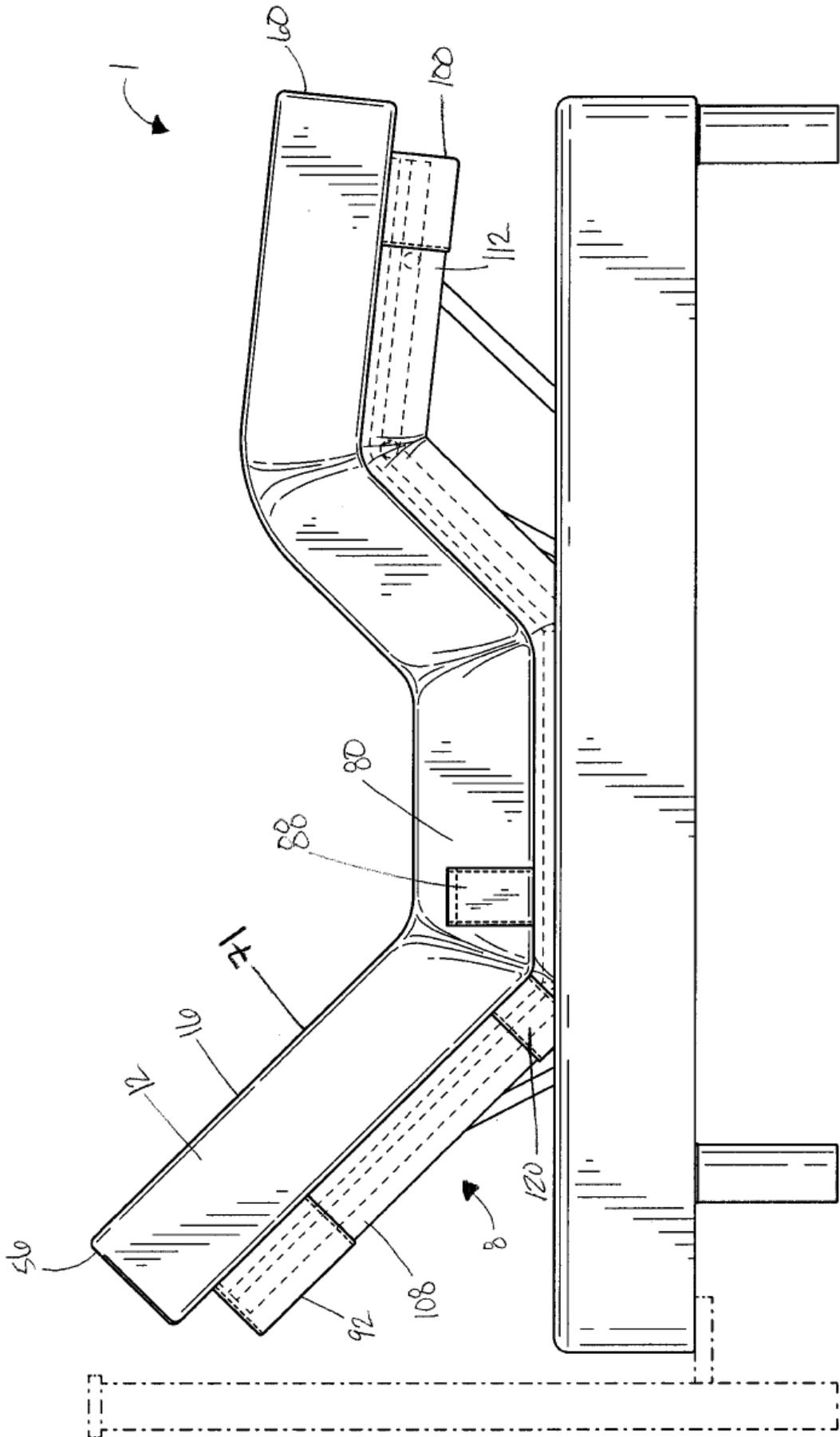


FIG. 1

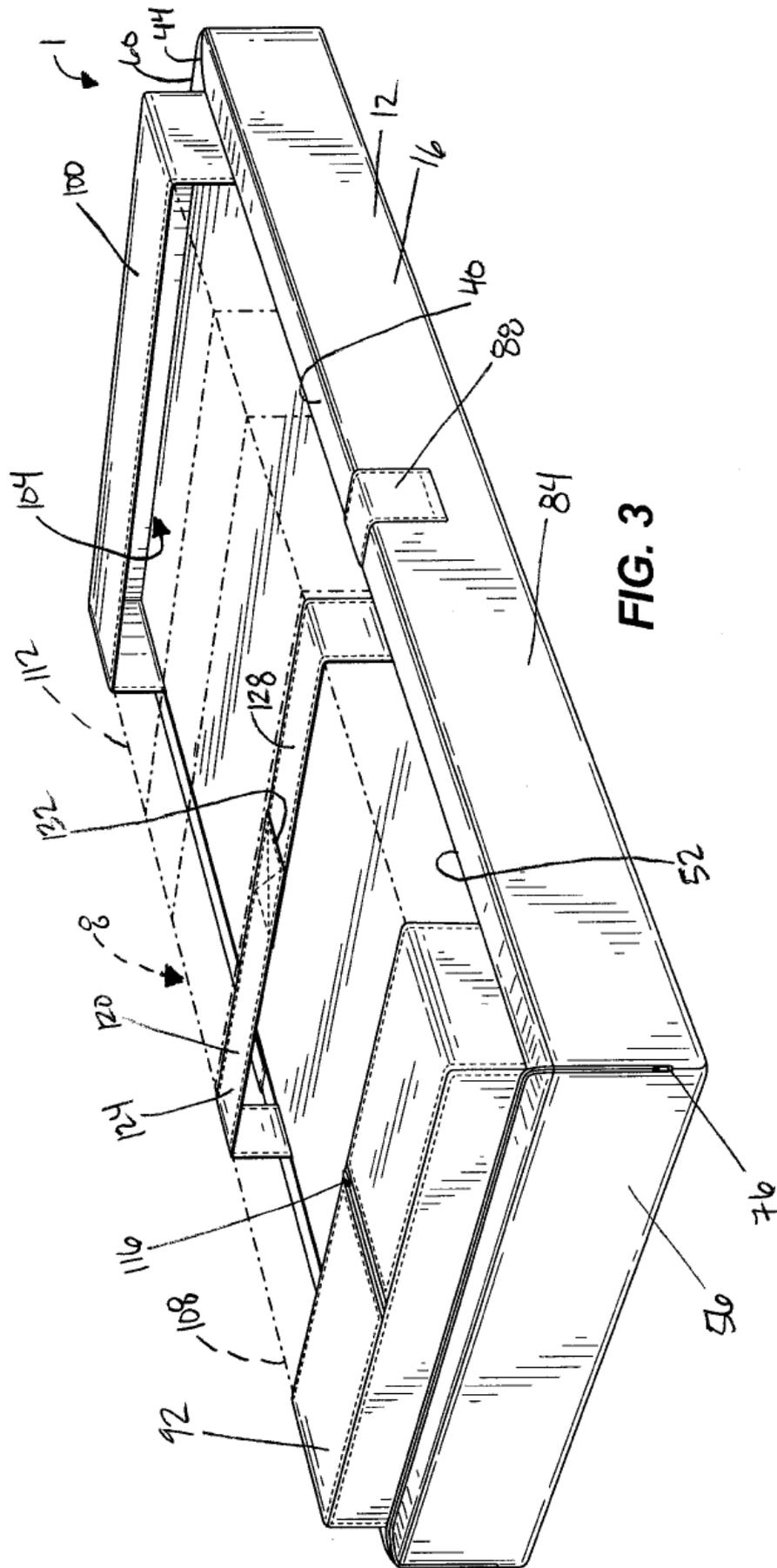


FIG. 3